



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
JIMÉNEZ
FERNANDEZ
GILBERTO

DOMICILIO
PRIV 10 B PONIENTE 3319
FRACC VILLA SAN ALEJANDRO 72090
PUEBLA, PUE.

CLAVE DE ELECTOR JMFRGL771021H100

CURP JIFG771021HPLMRL03

AÑO DE REGISTRO 1996 04

ESTADO 21 MUNICIPIO 115 SECCIÓN 0958
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

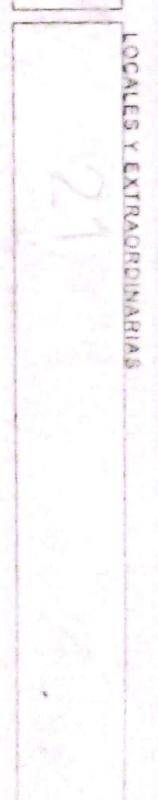
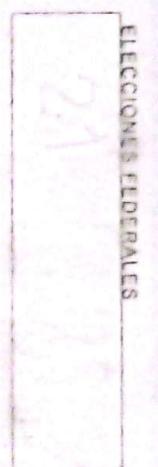
FECHA DE NACIMIENTO
21/10/1977

SEXO H

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

INE



~~Edmundo Jacobo Molina~~



S. J. M.

6001613

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1956947665 <<0958006585524
7710218H2912316MEX<04<<36853<0
JIMENEZ<FERNANDEZ<<GILBERTO<<

Instituto Mexicano del Seguro Social

Asignación de Número de Seguridad Social

| | |
|-----------------------|--------------------------------|
| Homoclave del trámite | Folio |
| IMSS-02-008 | 17516441901061438380778 |
| Homoclave del formato | Fecha de solicitud del trámite |
| FF-IMSS-013 | 04 / 07 / 2025 DD MM AAAA |

El Instituto Mexicano del Seguro Social hace constar que se recuperó el siguiente:

| | |
|-----------------------------|--------------------|
| Número de Seguridad Social: | 48047707830 |
| CURP: | JIFG771021HPLMRL03 |
| Nombre(s): | GILBERTO |
| Primer apellido: | JIMENEZ |
| Segundo apellido: | FERNANDEZ |
| Sexo: | Hombre |
| Fecha de nacimiento: | 21/10/1977 |
| Lugar de nacimiento: | PUEBLA |

Este Número de Seguridad Social es único, permanente e intransferible y se asigna para el control del registro de los trabajadores o sujetos de aseguramiento y sus beneficiarios; las prestaciones en especie y en dinero se otorgarán cuando hayan cumplido con los requisitos previstos en la Ley del Seguro Social y sus Reglamentos; la individualización de los recursos en las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORE) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) se efectuará durante el período en que se encuentre inscrito con un patrón.

El trabajador se registrará en la U.M.F. asignada, de acuerdo a su domicilio cuando un patrón lo inscriba en el Instituto.

Aviso de privacidad

Los datos personales recabados serán protegidos, tratados e incorporados en el sistema de datos personales denominado Catálogo Nacional de Asegurados (CANASE) con fundamento en los artículos 22 de la Ley del Seguro Social, 13 fracciones IV y V, 18,19,20 y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, cuya finalidad es proteger, contener, ordenar y clasificar los datos de los patrones y asegurados. El CANASE está registrado en el Listado de Sistemas de Datos Personales ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (www.inai.org.mx), y será transmitido al INFONAVIT y a la CONSAR con la finalidad de que el asegurado haga valer su derecho de ejercicio de crédito de vivienda y disposición del Seguro de Retiro, además de otras prestaciones previstas en la Ley. La Unidad Administrativa responsable del Sistema de Datos Personales, es la Dirección de Incorporación y Recaudación en coordinación con la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico, ambas dependientes del IMSS; en su caso el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección en la Subdelegación de control que corresponde al domicilio del patrón o del asegurado. Lo anterior se informa en cumplimiento del decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

Aviso Importante

Ahora que cuentas con tu número de seguridad social, no olvides acudir a la AFORE de tu preferencia a registrar tu cuenta individual donde se depositarán tus aportaciones de Ahorro para el Retiro. También puedes hacerlo vía electrónica en: www.consar.gob.mx en la sección "SAR en línea". Recuerda que es un dato que solicitará tu patrón o empresa al momento de contratarte.

Cadena original: |||Invocante:portalimssdigital|Tipo de trámite:Localización de NSS|Fecha:04 de julio 2025, 09:49:50|Folio:17516441901061438380778|RFC:|Nombre o Razon Social:GILBERTO JIMENEZ FERNANDEZ|Curp:JIFG771021HPLMRL03|Número Registro Patronal:|Número de Seguridad Social:48047707830||

Sello Digital: PsezYwUCCe6rRHY6XzAzx1tl/PNvPVia7ugbvwupmbCNSF/SY1gre/ooHMxPf2ILS/plUxf2xkCaX0k89kPVr0hOEQuOvaOh29co9giLsdFmVd3MNrUWeDcSHv+3UIFdua5iqNMmu6jiJxDsWP71aSNCeDoYjqH6X4VUZl7mpJKloNDVBLaqD+G9

Secuencia Notarial: 2fc72c0f-6dc7-4609-a6ed-b67583f10a35

Número de Serie: 00000000000000000000

Contacto

Paseo de la Reforma 476, P.B.
Col. Juárez, Delegación
Cuauhtémoc C.P. 06600 México, D.F.
Tel. 01 800 623 23 23
<http://atencion.contactoimss.com.mx>



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

JIFG771021HPLMRL03



Nombre

GILBERTO JIMENEZ FERNANDEZ

Entidad de registro: **PUEBLA**



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

RENAPO
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO
NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD



121004197800405

CURP's asociadas por corrección

JIFG771021HPLMRL11

GILBERTO JIMENEZ FERNANDEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 04 de julio de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOPI a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

FOLIO
A21 2251324



CRIP 00000000000000

EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y COMO JUEZ ----- DEL REGISTRO
DEL ESTADO CIVIL DE ACATZINGO DE HIDALGO, ACATZINGO DE HIDALGO, PUEBLA ----- CERTIFICO: QUE EN EL LIBRO
NUMERO 03 DE NACIMIENTOS DEL AÑO 1978, EXISTE ASENTADA EL ACTA 00405
DE FECHA 14 DE JULIO DE 1978, Y LA CUAL CONTIENE LOS SIGUIENTES DATOS:

DATOS DEL REGISTRADO

NOMBRE: GILBERTO JIMENEZ FERNANDEZ -----
HORA DE NACIMIENTO: -----
FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE OCTUBRE DE 1977 -----
LUGAR DE NACIMIENTO: PUEBLA -----
FUE PRESENTADO: VIVO -----
SEXO : MASCULINO -----
DECLARO: LA MADRE -----

DATOS DE LOS PADRES

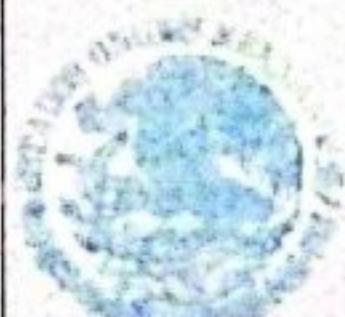
NOMBRE: GILBERTO JIMENEZ LOZANO ----- NACIONALIDAD MEXICANA -----
NOMBRE: CRISTINA FERNANDEZ DE JIMENEZ ----- NACIONALIDAD MEXICANA -----

NOMBRE DE LA PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE DECLARO EL NACIMIENTO

----- NACIONALIDAD MEXICANA -----
ESTA ACTA TIENE LAS SIGUIENTES ANOTACIONES: -----

DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN LOS ARTICULOS 848 Y 849 DEL CODIGO CIVIL, SE EXPIDE LA
PRESENTE CERTIFICACION, EN EXTRACTO, EN ACATZINGO DE HIDALGO, ACATZINGO DE HIDALGO, PUEBLA
----- EL DIA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019
EL C. JUEZ ----- DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL.

SELLO



JUZGADO DEL REGISTRO
DEL ESTADO CIVIL
DE ACATZINGO, PUEBLA
C.P. 72100

ELABORÓ: GLADYST
COTEJO:

ARQ. JOSE NORBERTO MANUEL ROSALES GARCIA -----
NOMBRE

FIRMA

FOLIO DE SISTEMA 60081

México D. F., a 22 de enero de 2014.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente hacemos constar que Él **C. JIMENEZ FERNANDEZ GILBERTO**, labora para esta Empresa **Exraser S. A. de C. V.**, ubicada en calle Río Tiber N°103, Colonia Cuauhtémoc, C. P. 06500, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, desde el pasado **08 de Septiembre de 2008**, desempeñando el puesto de **Gerente Territorial de Operaciones**, con un sueldo mensual de **\$37,099.80**.

Se extiende la presente para los fines legales que al interesado convenga.

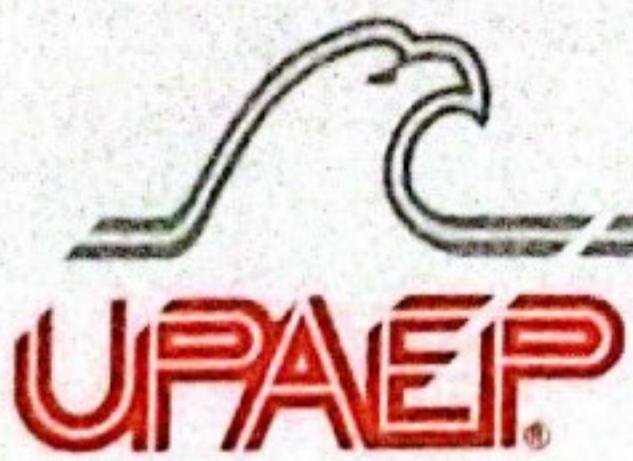
Sin más por el momento quedo a sus órdenes.



DOLORES NOEMI GARCIA LOZANO

JEFE DE RECURSOS HUMANOS

TELEFONO 56 48 11 40 / 56 49 57 21



A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE M.A. FRANCISCO JOSE MALDONADO ALTIERI, JEFE DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA, HACE CONSTAR QUE:

GILBERTO JIMENEZ FERNANDEZ

CON NÚMERO DE MATRÍCULA: 00120749 FUE ALUMNO DE INGENIERIA INDUSTRIAL EN ESTA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, EN EL PERÍODO ACADÉMICO QUE COMPRENDE DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997 AL 17 DE AGOSTO DE 2003.

SE HACE CONSTAR QUE LA UNIVERSIDAD TIENE REGISTRO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES BAJO EL NÚMERO DE : DGP-SEP NO. 365 LIBRO 71-11

A PETICIÓN DEL INTERESADO SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA EN LA HERÓICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 03 DE JULIO DE 2007.

ATENTAMENTE
"LA CULTURA AL SERVICIO DEL PUEBLO"

The image shows a handwritten signature in black ink, which appears to be "Gilberto Jiménez Fernández", written over the official seal of the Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP). The seal features a stylized wave at the top, followed by the acronym "UPAEP" in a bold, sans-serif font, and the full name "CENTRO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE" below it.

**M.A. FRANCISCO JOSE MALDONADO ALTIERI
JEFE DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE**

AVISO PARA RETENCIÓN DE DESCUENTOS



Folio: 212114298762

Fecha: 28 de Agosto de 2014

| NOMBRE Y DOMICILIO DE LA EMPRESA RETENEDORA | N.R.P.: |
|--|--------------------|
| ADMINISTRADORA DE APLICACIONES MEDICAS, DIAGONAL DE PATRIOTISMO 1 INT A2 HIPODRO C.P. 06170 Distrito Federal,DISTRITO FEDERAL | Y6053143100 |

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores ha otorgado un crédito de vivienda al trabajador, cuyos datos se consignan al calce, quien aceptó lo sean efectuados descuentos a su salario, para amortizar su crédito; según se señala en el recuadro de "DESCUENTO" de este aviso, pudiendo ser:

- La cantidad que resulte de multiplicar el porcentaje de descuento anotado, por el salario determinado conforme a lo establecido por el artículo 29 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
- La cantidad que resulte de multiplicar el factor de cuota fija indicado, por el salario mínimo diario vigente en el Distrito Federal (SMDVDF) en la fecha de retención
- La cantidad estipulada como cuota fija en pesos

Con fundamento en los artículos 23 fracción I de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; 1, 3 fracción XXXVII y XLII, 4 fracción IV y 9 del Reglamento Interior del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores en Materia de Facultades como Organismo Fiscal Autónomo, publicado el 20 de junio de 2008 en el Diario Oficial de la Federación, así como su reforma publicada en el mismo Diario el 9 de octubre de 2012; 97 fracción III y 110 fracción III de la Ley Federal del Trabajo; 20 fracción III de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54 del Reglamento de Inscripción, Pago de Aportaciones y Entero de Descuentos al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, deberá usted descontar del salario diario integrado de aportación, sin límite superior salarial y con la periodicidad con que efectúe el pago de éste, la cantidad que resulte conforme al tipo de descuento indicado en los puntos anteriores, a partir del día siguiente a aquél en que se le haya notificado el presente aviso, conforme a lo siguiente:

- Si el trabajador percibe un salario mínimo, no podrá exceder del 20% del mismo, con fundamento en los artículos 47 del Reglamento de Inscripción, Pago de Aportaciones y Entero de Descuentos al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; y 110 fracción VII de la Ley Federal del Trabajo
- Cuando se indique el descuento en factor de CUOTA FIJA VSM y el periodo sea menor a los días que comprende el bimestre, deberá retener y enterar la parte proporcional de los días del bimestre efectivamente laborados por el trabajador

El entero de los descuentos se efectuará de manera bimestral conjuntamente con las aportaciones patronales, en la entidad receptora autorizada de su preferencia, a más tardar el día 17 del mes siguiente al bimestre que corresponda, cuando el último día para el cumplimiento de pago sea inhábil o viernes, se estará a lo dispuesto en el artículo 12 del Código Fiscal de la Federación, mediante el programa de cómputo aprobado por el Instituto o utilizando las "Cédulas de Determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones" emitidas conjuntamente por el IMSS y el INFONAVIT, cuando así proceda.

Los patrones son solidariamente responsables del entero de los descuentos ante el Instituto, en términos de lo que señalan los artículos 26 fracción I del Código Fiscal de la Federación; 29 fracción III de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; 50, 51 y 52 del Reglamento de Inscripción antes citado, a partir del día siguiente a aquél en que reciban este aviso y hasta tanto no se presente aviso de baja del trabajador en el formato Afili-04 del IMSS-INFONAVIT o el equivalente, o reciban del Instituto el Aviso de Suspensión de Descuentos. En caso de no dar cumplimiento a las obligaciones antes señaladas, se hará acreedor a la determinación y cobro de el (los) crédito(s) fiscal(es) y a las sanciones que correspondan por violaciones a la Ley y sus Reglamentos en los términos de los artículos 2, 4 y 6 del Código Fiscal de la Federación; y 30, 55, 56, y 57 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; y 6, 7, 19, 20, 21, 22, y 25 del Reglamento para la Imposición de Multas por Incumplimiento de las Obligaciones que la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y sus Reglamentos establecen a cargo de los Patrones.

Hacemos de su conocimiento, que por ningún motivo deberá sellar ni firmar este documento si el trabajador a que se refiere el mismo no guarda actualmente relación laboral con usted, en caso contrario, será responsable del entero de las amortizaciones que correspondan, sin perjuicio de aplicar el contenido del artículo 58 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

De conformidad con el artículo 48 del Reglamento de Inscripción, Pago de Aportaciones y Entero de Descuentos al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, la omisión de los datos de un trabajador en la Cédula de Determinación emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social no exime al patrón de la obligación de retener y enterar los descuentos a través del programa de cómputo autorizado.

La recepción y firma de este Aviso, implica que acepta que la relación laboral que mantiene con el trabajador que se cita, se encuentra vigente y que no existen causas probables para que ésta se rescinda en términos de los artículos 47 y 51 de la Ley Federal del Trabajo o se termine por lo previsto en el artículo 53 de dicha Ley; dentro de los 90 días posteriores a la fecha de recepción y firma de este Aviso.

| NÚMERO SEGURIDAD SOCIAL | NÚMERO DE CRÉDITO | RFC O CURP DEL TRABAJADOR | NOMBRE DEL TRABAJADOR Y DOMICILIO DE LA VIVIENDA OBJETO DEL CRÉDITO |
|-------------------------|-------------------|---------------------------|---|
| 48047707830 | 2114099096 | JIFG7710212S9 | JIMENEZ FERNANDEZ GILBERTO CAMINO NACIONAL 5, PALMIRA 22 - N/A SMZ N/A MZ 1 LT 6 COND N/A EDIF N/A NIV 3 SAN FRANCISCO OCOTLAN,CORONANGO 72680 PUEBLA CORONANGO |
| DESCUENTO | | | |
| PORCENTAJE | PESOS | CUOTA FIJA EN VSM | |
| | | 104.302 | |

ATENTAMENTE

ATENTAMENTE

LIC. JORGE ANTONIO BENÍTEZ CALVA

GERENTE SENIOR DE FISCALIZACIÓN Y COBRANZA FISCAL

| PERSONA QUE RECIBE EL AVISO | FECHA DE RECEPCIÓN | SELO DE LA EMPRESA |
|--------------------------------|--------------------------|---|
| Carlos A. Herdez NOMBRE | 27/08/2014 DD/MM/AAAA | Administradora de Aplicaciones Médicas, S.A. de C.V. Diagonal de Patriotismo No. 1 Col. A2 Hipódromo de la Condesa C.P. 06170 México, D.F. Act. 12013/GSPyCF RFC. AAM090402M69 Reg. Patronal Y6053143100 |



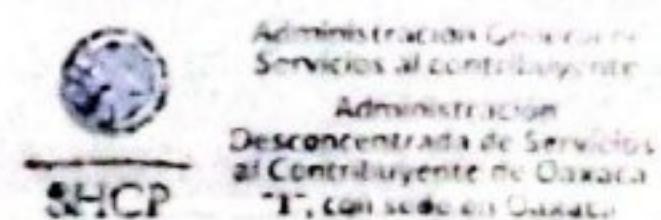
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de Oaxaca "1"

**Comprobante de Revocación del Certificado Digital de
Firma Electrónica**

Fecha y Hora de Revocación: 05-04-2017 12:03:26 horas.
Número de Operación: 170400055082

El Servicio de Administración Tributaria certifica que el contribuyente: **GILBERTO JIMENEZ FERNANDEZ** con RFC: **JIFG7710212S9**, en términos de la fracción I del artículo 17-H del Código Fiscal de la Federación vigente, presentó la solicitud de revocación de su certificado digital de Firma Electrónica generado el: **26-04-2016 18:53:13 horas**, con número de serie: **00001000000402249464**.

Que llevó a cabo la acreditación de identidad de conformidad con lo establecido en los párrafos 6 y 7 del artículo 17-D del Código Fiscal de la Federación vigente y que como resultado se obtuvo la revocación del certificado de Firma Electrónica que en el párrafo anterior se describe.



05 ABR. 2017

RECIBIDO
 Se recibe documentación sujeta a
 revisión y autorización
ORIGINA MÓDULO HUAYUAPAN DE LEÓN **HORA:** _____ **RECIBE:** _____



Nombre
RFC

GILBERTO JIMENEZ FERNANDEZ
JIFG7710212S9

Para obtener un nuevo certificado digital de Firma Electrónica, si así lo requiere, deberá acceder a la página de internet del SAT (www.sat.gob.mx) para conocer los requisitos.

A través del correo electrónico manifestado para el trámite de la Firma Electrónica, podrá recibir notificaciones por parte del Servicio de Administración Tributaria.



Página [1] de [1]





Denimart.

Puebla, Pue., a 29 de Julio de 2007.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente me permito recomendar como su jefe directo, al Sr GILBERTO JIMENEZ FERNANDEZ, quien ha laborado en esta empresa desde el año 2005 a la fecha desempeñándose en el puesto de JEFE DE ALMACEN; siendo una persona responsable, honrada, con amplio conocimiento de su área de trabajo y capaz de desempeñar cualquier función que se le asigne.

Por lo anterior no tengo ningún inconveniente en extender la presente a petición del interesado y para los fines que al mismo convengan.

Sin otro particular por el momento quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

Boulevard San Roque 30
Cra. Jesus Gonzalez Ortega

72040 Puebla, Pue., Mexico

ATENTAMENTE

Tel. (222) 2244150

Liliana Junghanns

Fax (222) 2244170

Lic. Lilian Junghanns Albers
COORDINADOR COMPRAS Y SISTEMAS



Puebla, Pue. A 4 de Junio del 2004

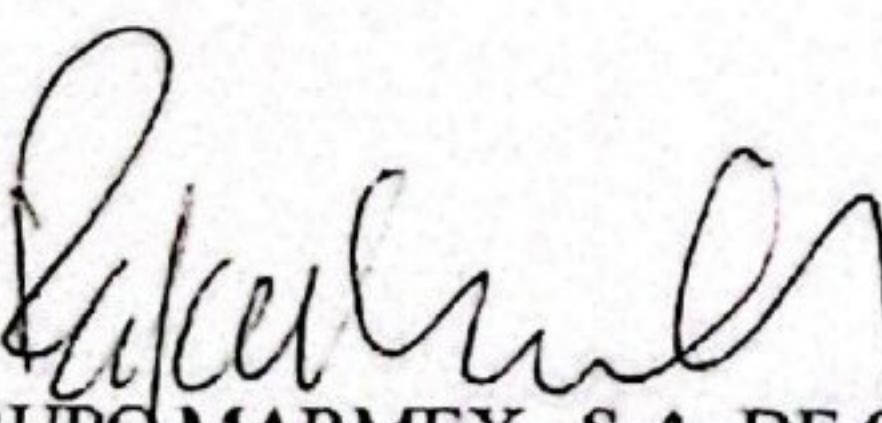
A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente hago constar que el Ing. **GILBERTO JIMENEZ FERNANDEZ**, presto sus servicios para **GRUPO MARMEX, S.A. DE C.V.** desempeñando el puesto de **INGENIERO INDUSTRIAL**, del mes de Marzo de 2003 a Mayo de 2004, fecha en que se separo por convenir así a sus intereses.

Durante este tiempo, el **ING. JIMENEZ FERNANDEZ**, cumplió esmeradamente sus labores en forma puntual y oportuna.

Lo anterior sirva a los fines que el interesado convengan.

Atentamente,



GRUPO MARMEX, S.A. DE C.V.

GRUPO MARMEX, S.A DE C.V.
Carril a San Cristóbal # 3
San Salvador Chachapa, Amozoc
Puebla, Puebla C.P. 72990
Tel.: (22) 86-6115 Fax (22) 86-6141



Comisión Federal de Electricidad®

Comisión Federal de Electricidad
Av. Paseo de la Reforma 164, Col. Juárez,
Alcaldía: Cuauhtémoc, Código Postal: 06600,
Ciudad de México. RFC: CFE370814QIO

GILBERTO JIMENEZ LOZANO

33 NTE 1000 PV B 3319
33 Y 33 A NTE
SN ALEJANDRO VILLAS 07GC.P.72090
PUEBLA,PUE.

NO. DE SERVICIO:221900118402

RMU:72090 90-01-12 XAXX-010101 001 CFE

CUENTA:14DV07B011432235

LÍMITE DE PAGO:26 JUN 25

CORTE A PARTIR:27 JUN 25

TARIFA:01 **NO. MEDIDOR:**749J1Y

MULTIPLICADOR:1

NO HILOS:1

PERIODO FACTURADO:08 ABR 25-09 JUN 25

TOTAL A PAGAR:

\$189

(CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS M.N.)



| Concepto | Lectura actual Medida <input checked="" type="checkbox"/> Estimada <input type="checkbox"/> | Lectura anterior Medida <input checked="" type="checkbox"/> Estimada <input type="checkbox"/> | Total periodo | Precio (MXN) | Subtotal (MXN) |
|--------------------------------|--|--|---------------|--------------|----------------|
| Energía (kWh) Basico | 11,115 | 10,972 | 143 143 | 1.079 | 154.29 |



Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.

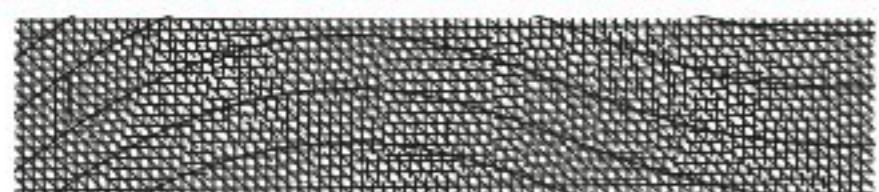
Subtotal

| Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista | | | | Desglose del importe a pagar | | |
|--|-------|-------|--------|------------------------------|------------------|---------------|
| Concepto | \$ | \$/kW | \$/kWh | Importe (MXN) | Concepto | Importe (MXN) |
| Suministro | 61.62 | 0.00 | 0.00 | 61.62 | Energia | 154.30 |
| Distribución | 0.00 | 0.00 | 213.47 | 213.47 | IVA 16% | 24.69 |
| Transmisión | 0.00 | 0.00 | 25.87 | 25.87 | Fac. del Periodo | 178.99 |
| CENACE | 0.00 | 0.00 | 0.93 | 0.93 | DAP((2)) | 10.03 |
| Energía | 0.00 | 0.00 | 119.98 | 119.98 | Adeudo Anterior | 169.43 |
| Capacidad | 0.00 | 0.00 | 76.79 | 76.79 | Su Pago | -169.00 |
| SCnMEM(1) | 0.00 | 0.00 | 0.89 | 0.89 | Total | 189.45 |

Apoyo Gubernamental 345.25

Fecha, hora y lugar de impresión:01/07/2025 15:20:37hrs11 Norte Y 10 PonienteCentroPueblaPueblaPueblaMexicoCP 72000

(1) SCnMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.



CFE-contigo



72090 90-01-12 XAXX-010101 001 CFE
01 221900118402 250626 000000189 1



14DV07B011432235Repartir

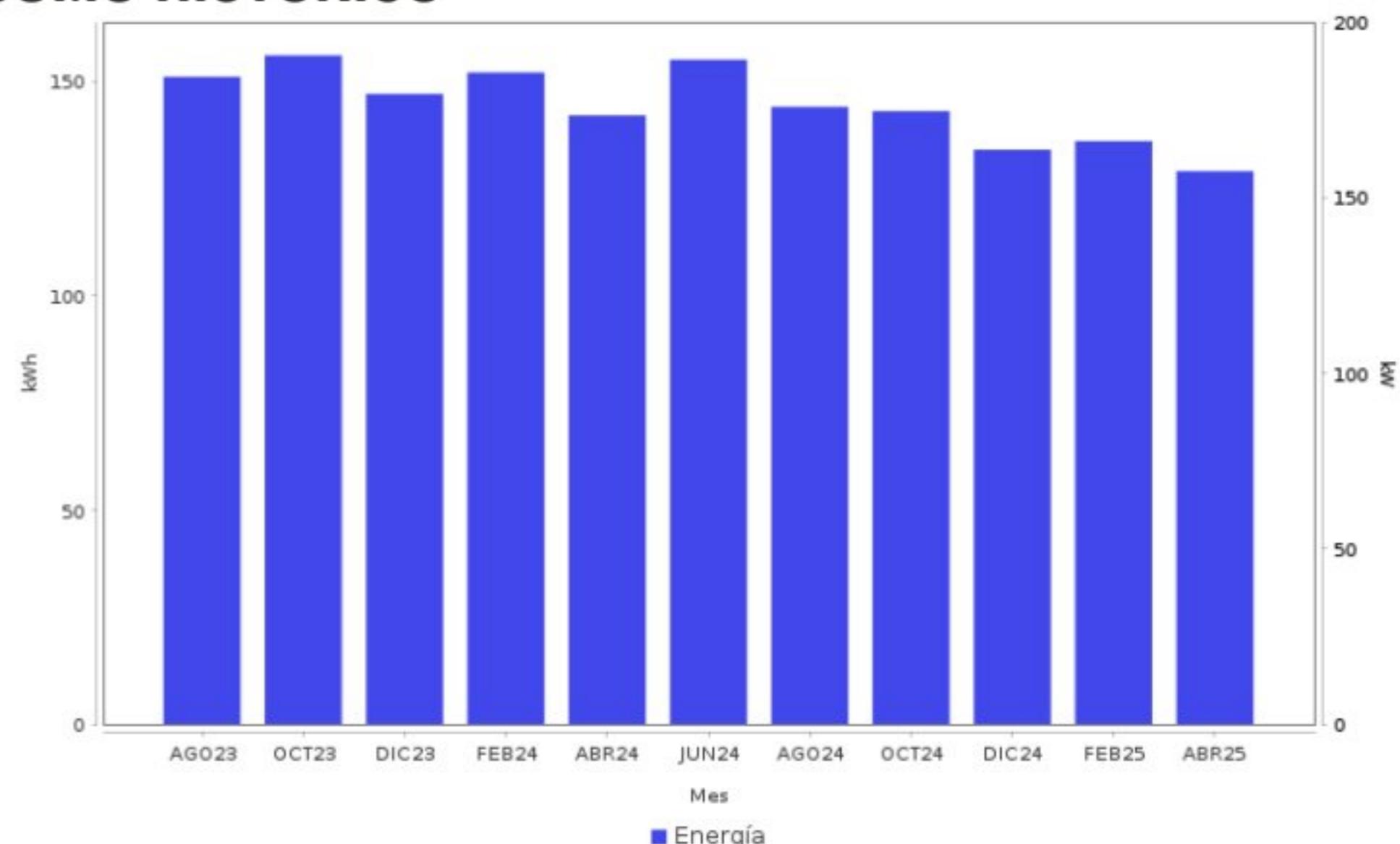
-1-

\$189

(CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS M.N.)

CONSUMO HISTÓRICO

| Período | kWh | Importe | Pagos | Pendientes de Pago |
|----------------------------|-----|----------|----------|--------------------|
| del 08 FEB 25 al 08 ABR 25 | 129 | \$169.00 | \$169.00 | |
| del 09 DIC 24 al 08 FEB 25 | 136 | \$177.00 | \$177.00 | |
| del 09 OCT 24 al 09 DIC 24 | 134 | \$174.00 | \$174.00 | |
| del 08 AGO 24 al 09 OCT 24 | 143 | \$183.00 | \$183.00 | |
| del 08 JUN 24 al 08 AGO 24 | 144 | \$183.00 | \$183.00 | |
| del 08 ABR 24 al 08 JUN 24 | 155 | \$197.00 | \$197.00 | |
| del 08 FEB 24 al 08 ABR 24 | 142 | \$178.00 | \$178.00 | |
| del 08 DIC 23 al 08 FEB 24 | 152 | \$190.00 | \$190.00 | |
| del 09 OCT 23 al 08 DIC 23 | 147 | \$181.00 | \$181.00 | |
| del 08 AGO 23 al 09 OCT 23 | 156 | \$191.00 | \$191.00 | |
| del 08 JUN 23 al 08 AGO 23 | 151 | \$182.00 | \$182.00 | |



AHORRO DE ENERGÍA **INSTALACIÓN ELÉCTRICA**

- Si los interruptores de seguridad están desgastados, reemplázalos; si los cables de la **caja de fusibles se calientan**, es necesario cambiarlos por otros del calibre adecuado.

Datos Fiscales del Receptor **Cadena Original** **Este documento es una representación impresa de un CFDI** **PPD**
 RFC: RFC Razón Social: Régimen Fiscal: 000 Uso CFDI: CP: 00000 AC Folio: 001260027446 Folio Fiscal: N. Certificado del SAT: No. certificado del CSD: Fecha y hora de certificación: Unidad de medida: kWh
 |||||



Instancias y recursos a disposición de los usuarios para atender quejas:

CFE
Comisión Federal de Electricidad®

Profecho
Procuraduría Federal
del Consumidor

¡AVISO IMPORTANTE!

Tu comprobante fiscal es emitido por Comision Federal de Electricidad con el RFC CFE 370814QI0. Optimiza la iluminación, durante el día abre ventanas para utilizar la luz natural, así ahorrarás energía. Nuestro compromiso es seguir conectados contigo. Corte a partir del 27 JUN 25. Su consumo de energía eléctrica está dentro del rango de consumo BÁSICO, que es menor a 150 kWh bimestrales.

Conoce los servicios de los diferentes suministradores: <http://usuariocalificado.cre.gob.mx/UsuarioCalificado>ListadoSuministrador>

TAMBIÉN PUEDES PAGAR TU RECIBO EN:



Banco del Bienestar, Bancomer, Inbursa, Santander, Banamex, Banjercito, Scotiabank, HSBC, CiBanco, Mirme, Multiva, Banco del Bajío, Banco Azteca, BanCoppel.

Son más de 100,000 establecimientos autorizados, consulta el portal cfe.mx en la sección medios de pago.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

REGG780124MPLYMB03



Nombre

GABRIELA REYES GAMEZ

Entidad de registro: **PUEBLA**



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

RENAPO
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO
NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD



121114197800338

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

GABRIELA REYES GAMEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 04 de julio de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOPI a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAOPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

Instituto Mexicano del Seguro Social

Asignación o Localización de Número de Seguridad Social

Tarjeta de Número de Seguridad Social

Fecha: 04 de julio de 2025

Folio de la solicitud: 17516441901061438380778



Este Número de Seguridad Social es único, permanente e intransferible y se asigna para el control del registro de los trabajadores o sujetos de aseguramiento y sus beneficiarios; las prestaciones en especie y en dinero se otorgarán cuando hayan cumplido con los requisitos previstos en la Ley del Seguro Social y sus Reglamentos; la individualización de los recursos en las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORE) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) se efectuará durante el periodo en que se encuentren inscritos con un patrón.

Ahora que cuentas con tu Número de Seguridad Social, no olvides acudir a la AFORE de tu preferencia a registrar tu cuenta individual donde se depositarán tus aportaciones de Ahorro para el Retiro. También puedes hacerlo vía electrónica en: www.consar.gob.mx en la sección "SAR en línea". Recuerda que es un dato que solicitará tu patrón o empresa al momento de contratarte.

Cadena original: |||Invocante:portalimssdigital|Tipo de trámite:Asignación de NSS|Fecha:04 de julio 2025, 09:49:50|Folio:17516441901061438380778|RFc:|Nombre o Razon Social:GILBERTO JIMENEZ FERNANDEZ|Curp:JIFG771021HPLMRL03|Número Registro Patronal:|Número de Seguridad Social:48047707830||

Sello Digital: AzNg0M9GzM0w3BUKL0mSRIGRA1OoPW+Y8SNx5sFiRHgkvJaFzuxvxWvnfP0WJld3KTv8cCCpDH4IH456xJffxTuU9/ryON2XOe1cy+WeMFtYn81dET96pYC9SolpecvbNqXdeqGUA8+ZogdZYXcBVk2ElqQCF8MsdsOotRV+X6GPUPgWiH

Secuencia Notarial: 8b986781-1f74-41e2-add9-507ed4c802cc

Número de Serie: 00000000000000000001

Contacto

Paseo de la Reforma 476, P.B.
Col. Juárez, Delegación
Cuauhtémoc C.P. 06600 México, D.F.
Tel. 01 800 623 23 23
<http://atencion.contactoimss.com.mx>